

# GOBIERNO

de la

PROVINCIA DE MURCIA.

—33336—

El día destinado para la  
exposición de los productos de  
nuestras industrias fabril-manu-  
era y agrícola está muy proxi-  
mo, y sin embargo nuestra pro-  
vincia no ha dado señal de mu-  
cho de concurso a esta exposi-  
ción. En la Real orden de 29 de  
Abril publicada en el Boletín  
oficial de este año n.º 67, y si-  
guientes, se clasifican los pro-  
ductos de aquellas que pueden  
presentarse y se estimula a una  
Comisión para que conside-  
rara al buen éxito de la  
Exposición manifestando sus  
ventajas e influencia en el  
desarrollo y mejora de todos  
los ramos de nuestra indus-  
tria; invitada de lo que se  
pueda servir a manufacturar  
me los resultados que  
haya obtenido sobre el par-  
ticular, gestiones que al

